

fuerzas que habia reunido, obedeciese la disposicion de que se presentase á ejercer las funciones que le correspondian como miembro del poder ejecutivo. Con efecto; muy lejos de acudir al llamamiento del congreso, publicó y circuló un manifiesto el 30 de Agosto, desde el fuerte de San Pedro (Zacapo), de que mandó pasar copias á todos los jefes políticos y militares, á los comandantes de patriotas, á los curas párrocos, á los prelados regulares y á todas las corporaciones (1). En ese manifiesto trató de demostrar que el congreso carecia de legitimidad, porque el nombramiento de los individuos no habia sido popular; les acusa de traidores, suponiéndoles vendidos al gobierno vireinal; de abuso de facultades en las disposiciones dictadas sobre eclesiásticos, no obstante ser las mismas que Cos habia puesto en práctica como vicario castrense (2); de haberse apoderado de los tres poderes sin derecho ninguno y estarlos ejerciendo de una manera absoluta; de estar disminuyendo el número de tropas en vez de aumentarlo, y fulmina sobre el expresado cuerpo otros cargos no menos terribles. Cos terminaba su manifiesto diciendo «que entre tanto que se reinstalaba el congreso legítimamente, y de acuerdo con el señor

(1) Este manifiesto se publicó en la Gaceta de 29 de Octubre, núm. 808, folio 1103, con notas. Está tomado de la copia dirigida á Encarnacion Ortiz (el Pachon) cogida en Dolores por Orrantia.

(2) El P. dominico Fray Laureano Saavedra, nombrado por el mismo Cos cura del pueblo de Santa Rosa Parangueo, lo caracterizó de vice-pontífice en las contestaciones que tuvo con D. José Estanislao Solano, cura de Irapuato; contestaciones que Iturbide remitió al virey y que se publicaron en la Gaceta de 26 de Setiembre, núm. 790, fol. 1011.

Rayon y Morelos se determinaba lo conveniente, era de rigurosa justicia y necesidad, exigida imperiosamente por la nacion, que no se reconociese y no obedeciese órden ninguna dimanada de dichas corporaciones, sino antes bien á sus individuos se aprehendiese por donde quiera que transitasen, á excepcion de los Sres. Morelos y Sanchez Arriola, que estaban sufriendo una especie de prision, sin libertad para expresar sus sentimientos, y poner coto á las arbitrariedades.»

1815. El congreso, indignado en extremo por esa
Enero á conducta observada por el Dr. Cos, comisionó á Morelos para que fuese al frente de una fuerza á aprehenderle, dándole al mismo tiempo órden de que le fusilase si oponia resistencia. Morelos se puso inmediatamente en marcha para Zacapo. Cos, al saber que se dirigia contra él, se preparó á la defensa. Sus soldados, sin embargo, no participaban de sus ideas, y cuando al acercarse la tropa enviada por el congreso mandó hacer fuego sobre ella, en vez de obedecer su voz le prendieron y le pusieron en manos de Morelos. Conducido por este á Uruapan y puesto á disposicion del congreso, éste le juzgó, haciéndole cargos sobre todos los hechos referidos desde su desobediencia; y le condenó á muerte. Sin embargo, no deseaba el congreso la ejecucion de la terrible sentencia que habia dado, y para ver si lograba no verse precisado á llevarla á cabo, trató de ver si se conseguia que el preso hiciese algun acto de sumision. Con este laudable fin buscó un medio que juzgó le intimidaria y quebrantase su altivez, haciéndole prestar respeto al congreso, y le presentó el ataúd en que debia ser conducido al

sepulcro su cadáver. Cos, sin conmoverse ante aquel espectáculo, dijo con una tranquilidad asombrosa á los que le acompañaban: «Mayor dolor me causará el piquete de una pulga, que el tránsito de la vida á la muerte.» En virtud de esta entereza y de su rebeldía contra el congreso, la sentencia de la pena capital tenia que cumplirse. Afligido el Br. D. Nicolás Santiago Herrera, cura entonces de Uruapan, por la triste suerte que esperaba al reo, trató de salvarle. Era Herrera un eclesiástico venerable por su edad, sus virtudes y saber, respetado de la sociedad entera, y entregado continuamente á los sagrados deberes de su ministerio. Lleno de ardiente caridad y de amor al prójimo, se presentó de rodillas á la puerta de la sala en que el congreso celebraba sus sesiones, y pidió permiso de entrar para exponer una humilde súplica. Un inmenso gentío se habia reunido á la novedad de aquel inesperado espectáculo en que el sacerdote mas respetable de la poblacion se dejaba ver á los gobernantes independientes. Herrera, guardando siempre la misma actitud cuando se le dijo que pasase, pidió al congreso que no se ejecutase la sentencia de muerte contra Cos, que se le concediese la vida, á fin de que la causa de la independencia no se manchase con la sangre de un sacerdote. Los diputados, al escuchar la súplica del venerable sacerdote, vacilaron; pero reiterando Herrera sus instancias con lágrimas arrancadas por el noble sentimiento de humanidad que embargaba su alma pura, y apoyando sus ruegos el abogado Isasaga, que era entonces diputado, obtuvo felizmente la gracia que pedia. El congreso dió orden de que inmediatamente se sacase á Cos de la capilla, y le conmutó la pena de

muerte en prision perpétua en los calabozos subterráneos de Atijo. La única distraccion que tenia el Dr. Cos en aquel desierto á que fué conducido, era el de ver por una ventanilla que daba al arroyo, los lobos y los tigres que bajaban de los montes á beber á su orilla. Allí permaneció hasta que una nueva revolucion vino á ponerle en libertad (1).

1815. Entre tanto que se verificaban los acontecimientos referidos, las tropas realistas continuaban con asombrosa actividad sus operaciones militares en diversas provincias. El brigadier Llano con las fuerzas del ejército del Norte; el teniente coronel D. Matías de Aguirre con la seccion que tenia á sus órdenes para estar, como he dicho, en observacion de los independientes situados en el cerro de Cópore, y Concha, con la division que mandaba en el valle de Toluca, hacian una persecucion constante y tenaz á las partidas insurrectas de sus respectivos territorios.

«El mes de Mayo destinó Llano una seccion de cuatrocientos cincuenta hombres de todas armas, bajo el mando del teniente coronel D. Domingo Claverino (e), para que saliendo de Valladolid recorriese todos los pueblos al S. O. de aquella capital (2): en Tiripitio se encontró con el teniente coronel Castañon, uno de los que acompañaron á Iturbide en su expedicion contra el congreso, que

(1) Noticias dadas por el P. Valdovinos á D. Lucas Alaman.

(2) En la Gaceta de 18 de Julio, núm. 766 y en la siguiente, se publicó el diario de esta expedicion, contenido en el parte de Claverino, fecha en Valladolid á 27 de Junio, aunque suprimiendo alguna parte.

se retiraba con la gente de su mando despues de la dispersion de aquel cuerpo en Ario, y las noticias que por él se le dieron, le fueron muy útiles para dirigir sus operaciones. Claverino no encontró resistencia alguna en toda su excursion, sino en el pueblo Nahuatzin, que hizo saquear por haber huido los habitantes y porque tres solas mujeres que en él halló, se rehusaron á darle informe alguno, no obstante los ruegos y amenazas que con ellas usó (1), y habiendo llegado hasta Pázcuaró, regresó á Valladolid al cabo de cuarenta y dos dias de marcha. Un revés de poca importancia sufrido por los realistas en el pueblo de Coroneo, fué muy pronto reparado con ventaja: el capitan D. Martin Montero de Arrítola, que con el destacamento de la hacienda de la Barranca, salió el 16 de Octubre á atacar á Ruiz y á Alvarez, á quien llamaban el «tuerto,» que se hallaban en aquel lugar, fué derrotado con pérdida de nueve muertos, algunos heridos, y el mismo Arrítola con dos soldados cayó en poder de los insurgentes: apenas Llano tuvo noticia del suceso, destacó el 17 á Aguirre para que tomase las veredas que conducen desde Tlalpujahua á Angangueo, por donde supuso seria conducido el prisionero, y tal fué la actividad con que Aguirre procedió, que en el mismo dia á las nueve de la mañana no solo estaba en libertad Arrítola, sino tambien otros veinte prisioneros cogidos en diversos reencuentros y preso el teniente Felipe Pico, comandante de

(1) En el parte publicado en las Gacetas citadas, se omitió esta circunstancia que consta en el original, así como el elogio que Claverino hace de la constancia de estas mujeres.

la escolta que los conducia, á quien Llano mandó fusilar en Marabatío (1). Pocos dias despues (26 de Octubre) el mismo Aguirre marchó al pueblo de Atlacomulco, con el objeto de sorprender al mariscal Cañas; no habiéndolo encontrado allí, se retiró para la hacienda de Tepatitlan; pero dejó emboscado en las inmediaciones al alferez Moctezuma con cuarenta y cinco Fieles del Potosí, creyendo que Cañas, persuadido de que Aguirre se habria alejado, entraria con confianza en el pueblo: así se verificó y Moctezuma salió entonces de la emboscada, y situando su gente al rededor y á la salida de
1815. la casa en que habia entrado Cañas, se puso
Julio á
Octubre. él mismo á la puerta con una pistola en la mano: Cañas quiso escapar saliendo á todo escape enteramente tendido sobre el caballo; pero aunque logró librarse del tiro disparado por Moctezuma, no tuvo igual fortuna con el que le disparó muy de cerca un dragon, con tal acierto, que hizo caer muertos al caballo y al caballero (2). Algunos de los que acompañaban á Cañas, en corto número, pues estaba muy disminuida su gente, fueron cogidos en el pueblo y fusilados en San Felipe del Obrage. Concha, al mismo tiempo, hacia la mas constante persecucion á las partidas que ocupaban la serranía desde Temascaltepec hasta Chapa de Mota y la villa del Carbon en las inmediaciones de Méjico, destruyendo las fortificaciones comenzadas á construir (3) y atacando va-

(1) Gaceta de 2 de Noviembre, núm. 815, fol. 1167.

(2) Gaceta de 2 de Noviembre fol. 1168, aunque en ella no constan estos pormenores, que me han sido dados por testigo muy inmediato del suceso.

(3) Id. de 23 de Setiembre, núm. 796, fol. 1006.

rias veces á Vargas, que era el jefe mas acreditado de aquellos contornos, el cual (17 de Junio) sorprendió en Santiago Tianguistengo el destacamento de veintiun dragones de San Carlos que allí habia, dejando muerto al capitán y diez y nueve soldados, é hizo lo mismo despues en Tlayacapa, acompañado por Gonzalez, saqueando las tiendas y casas, en cuyo punto perecieron mas de treinta realistas, habiendo sido mal herido el comandante de éstos Franco.

»Otros golpes de esta clase sufrieron hácia el fin del año los realistas y los destacamentos pequeños de algunos pueblos de las inmediaciones de Méjico, como sucedió en el de Tlalnepantla en la noche del 4 de Octubre, en donde entró el activo vizcaino Enseña y se llevó al comandante de los realistas D. Juan Escalante, al que puso en libertad pocos dias despues, no obstante haber mandado éste fusilar á algunos insurgentes, mediante la exhibicion que hizo de seis mil pesos. El mismo Enseña derrotó completamente la seccion situada en Tepeji del Rio, dejando muertos á muchos de los soldados, incendiado el pueblo y llevándose prisioneros al comandante D. Lorenzo del Corral con seis oficiales, á quienes mandó fusilar poco despues en Amealco. Tambien fué batido y muerto con veinte realistas en las inmediaciones de Pachuca el teniente Molleda, y en el camino de Puebla entró Gomez en San Martin, pereciendo el comandante y parte de la guarnicion que allí habia, del batallon expedicionario Americano.

»En la provincia de Guanajato ocurrieron sucesos de no pequeña importancia, desde el regreso á ella del co-

mandante general Iturbide (1): las partidas del P. Torres y Lucas Flores, por el rumbo de Pénjamo y el valle de Santiago; Rosales, Moreno, Ortiz y Fernando Rosas, por el Norte, y otros varios en todas direcciones, daban sobrada materia á la actividad del mismo Iturbide y de

1815. Orrantia y Castañon, que eran los jefes de
Julio á
Octubre. su mayor confianza, reunidos los dos últimos, atacaron el 24 de Julio en el Rincon de Ortega, bajando de los Altos de Ibarra, á todas las fuerzas reunidas de Moreno, Rosales, Encarnacion Ortiz y Rosas (2), que se componia de gran número de gente á caballo y ciento cuarenta infantes disciplinados por Rosas, á los que habia dado el nombre de infanteria fija de Dolores: la derrota de los insurgentes fué completa, habiendo tenido una pérdida considerable en muertos y armamento, especialmente en la infanteria que fué casi del todo destruida: los realistas tuvieron no pocos muertos y heridos, y entre los primeros el teniente del cuerpo de Frontera D. Francisco Rubio, que era oficial de estimacion. A consecuencia de esta accion, fué cogido Rosas con tres oficiales y veinte soldados por el teniente del regimiento de San Luis D. Higinio Juarez (14 de Agosto), en el rancho de Redondo, inmediato á Villela: Rosas con los tres oficiales fueron fusilados en San Luis, y los veinte soldados en Villela. A Orrantia se le dió en premio de esta ac-

(1) Véase en la Gaceta de 22 de Julio núm. 768, fol. 775, la continuacion de su diario desde Pázcuaró á Irapuato, hasta donde llevaba andadas 4519 leguas.

(2) Gaceta de 24 de Agosto y 16 de Setiembre núms. 782 y 793, primera plana de una y otra.

cion y de sus anteriores servicios, el grado de coronel, y á Juarez el de capitán, ambos de milicias provinciales. Rosas era uno de los sargentos del batallón de Guanajuato comprometidos con Hidalgo para comenzar la revolucion, y por esto fué puesto en prision por el intendente Riaño: estuvo en las batallas de las Cruces, Guanajuato y Calderon, y habia sido nombrado comandante general é intendente de San Luis con el título de brigadier. Antes de subir al patíbulo, escribió una carta al cura y clero de Dolores, pidiéndoles perdon por las ofensas que les habia hecho, y recomendándoles su hija y familia (1). Un mes despues (12 de Setiembre) marchando Orrantia al pueblo de Dolores, para ejecutar el movimiento combinado por Iturbide con las tropas de Zacatecas, y las de provincias internas que mandaba el teniente coronel D. Antonio Elosúa en la de San Luis, sobre la sierra de Ibarra, sorprendió á las cuatro y media de la tarde á Encarnacion Ortiz, que estaba con trescientos hombres en el mismo pueblo de Dolores, matándole cuarenta y uno de los suyos y haciéndole cincuenta y seis prisioneros que fueron fusilados, entre ellos siete oficiales y el secretario de Ortiz. Tomóle además trescientos nueve caballos, doscientas cincuenta sillas y algunas armas y municiones. Ortiz huyó en un caballo en pelo, y los que pudieron escapar á pié, se ocultaron entre las viñas de las inmediaciones (2).

(1) Gaceta de 16 de Setiembre, núm. 793, fol. 934.

(2) Gaceta de 28 de Setiembre, núm. 798, fol. 1021: carta de Orrantia á Torres Valdivia, comandante de San Luis Potosí, y parte de Iturbide, Gaceta de 14 de Octubre, núm. 806, fol. 1090.

1815. »No siempre tocaba á los insurjentes la
Julio á suerte de ser batidos: estos atacaron entre
Octubre. Chamacuero y Celaya al comandante Estrada (7 de Octubre) y habiéndose puesto en fuga la tropa que mandaba, sufrió una pérdida de quince muertos: reunidos los fugitivos, Iturbide, que aunque era bastante indulgente en otras faltas de disciplina, no disimulaba ninguno de valor; resultando de la sumaria que mandó formar, que el primero que huyó fué el soldado Andrés Arenas, lo mandó pasar por las armas, é impuso la misma pena á otro que se sacó en suerte entre todos, exceptuando de entrar en el sorteo á los que se habian conducido con valor: Calleja aprobó este severo castigo (1). Iturbide queria inspirar á sus soldados no solo odio, sino desprecio al enemigo con quien combatian, y por esto premió con cincuenta pesos y celebró extremadamente en su parte al virey de 24 de Agosto (2), la accion del soldado de Fieles del Potosí José María Ponce, que en una batida que el teniente coronel Pesquera dió el 19 de aquel mes á las partidas que se presentaban en las inmediaciones de Salvatierra, sin arma alguna por haberle faltado el tiro del fusil, echó en tierra á un insurjente armado de fusil y espada, tomando el caballo por la cola, diciendo Iturbide al virey «serle mas grato el que se coleasen, como se dice vulgarmente, insurjentes que ganad» (3).» Los demás jefes de aquella provincia

(1) Partes originales en el archivo, citados por Bustamante, Cuad. histórico, tom. III, fol. 204.

(2) Gaceta de 14 de Octubre, núm. 806, fol. 1087.

(3) La gente del campo en Méjico, especialmente en los países del inte-

competían en actividad con su comandante, y algunos le excedían en rigor: tal fué el comandante de Celaya Guizarnótegui, quien habiendo recibido orden de marchar para concurrir al movimiento que dispuso Iturbide el día mismo que hizo en Irapuato el simulacro de la batalla de Calderon, para celebrar el regreso de Fernando VII á España, concluida la festividad, saliendo divididas en treinta trozos y en diversas direcciones las tropas que asistieron á aquella función, para sorprender á los insurgentes desprevenidos creyéndolo entretenido, reuniéndose al día siguiente todos en el valle de Santiago con los que hubiesen cogido, al pasar por la hacienda de la Quemada, encontró porción de gente á caballo reunida para un rodeo (1), y aunque no todos fuesen insurgentes, los mandó fusilar, y no habiendo eclesiásticos que los dispusiesen, por tener que llegar al valle á la hora señalada, los hizo poner de rodillas y mandó á su tropa hacer fuego sobre ellos (2). De esta batida de Iturbide resultaron cogidos unos cincuenta hombres, entre ellos el comandante del Valle, Rosales, oficial desertor del ejército del centro, y todos fueron fusilados en aquel punto.»

rior, es diestrísima en este ejercicio de «colear,» que consiste en tomar por la cola á un toro, corriendo á caballo tras de él y hacerlo caer en tierra.

(1) Llámase rodeo, la reunión que se hace del ganado vacuno de una hacienda para ponerle la marca de su dueño: júnctanse los hombres de á caballo de diversas haciendas, y distribuyéndose en varias partidas, hacen venir el ganado al punto señalado, donde se entretienen despues en torear, y otras diversiones campestres.

(2) Aunque solo Bustamante refiere este atroz suceso en el Cuadro histórico, tomo IV, fol. 296, no me fundo en solo su autoridad: se me ha confirmado por muchas personas fidedignas de Celaya, en donde es público.

1815. Enero á Junio. Estos actos no arredraban á los partidarios de la independencía, y mientras mas reveses sufrían las partidas insurrectas, más trabajaban los que vivían en las ciudades realistas en fomentar la revolución. Uno de los que con infatigable empeño favorecía á las tropas independientes que operaban en la provincia de Guanajuato era D. José María Noriega, natural de Tula, pueblo que dista diez y ocho leguas de Méjico, vecindado hacia muchos años en la ciudad de Guanajuato. Era persona de regular fortuna y muy adicta á la insurrección, á cuyo fomento contribuía proporcionando recursos á los jefes que combatían por ella, con los cuales estaba en continua correspondencia y comunicacion. El individuo de quien se valía para mantener esas relaciones con los independientes era un mozo campesino llamado Gregorio, de cuya lealtad estaba seguro. Noriega, cegado por la pasión de partido, era poco reservado, y sabedor alguno del verdadero objeto de las frecuentes salidas de su enviado, le denunció á la autoridad militar. Esta, en consecuencia, decretó la prisión de Gregorio, para cerciorarse del hecho. Los amigos de Noriega que habían traslucido la providencia que se había dictado, le instaron á que se pusiese en salvo; pero demasiado confiado, y teniendo una firme seguridad de que el mozo nada descubriría por mas que le preguntasen, siguió tranquilo sin temer ningún mal resultado. Gregorio no se hallaba entonces en la ciudad, sino en los pueblos y caminos en que comunmente se le encontraba, como mozo que hacia frecuentes viajes del campo á la población. Siendo conocidos los puntos por donde transitaba, fácilmente fué